MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEC/BID 09/2012

"Contratación de Servicio de Escribanía con Contrato Abierto – ID Nº 240.839"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil doce, en el Local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, 6to. Piso del Edificio Planeta I siendo las **10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 09/2012 – "Contratación de Servicio de Escribanía con Contrato Abierto – ID Nº 240.839"**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 21/12 del 30 de abril de 2012 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran para el acto de apertura: el **Lic. Gerardo Meira** y el **Sr. Javier Figueredo**, Funcionarios de Contrataciones y la **Srta. Maria José Arevalos** en representación de la **Esc. Agustina Mendoza B.**, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	Agustina Mendoza Benítez.-
2	Norma Renee Oreggioni Páez.-
3	Nidia Romero Santacruz.-
4	Gladis Arminda Salinas Gonzalez.-
5	Nidia Raquel Gómez R.-
6	Gladis Ofelia Esquivel Campuzano

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Siendo las 10:30 horas, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por contar no contar con la cantidad mínima exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03 y Resolución 805/09 Art. Nº 01, haciendo constar que hay **1(una)** sola oferta por la ESC. AGUSTINA MENDOZA BENITEZ.-

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Addenda en las páginas del portal de Contrataciones Públicas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:35 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Javier Figueredo
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

Lic. Gerardo Meira
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

Srta. María José Arevalos
En representación de la Esc. Agustina Mendoza B.